

6to festival CINE JOVEN



Santiago – Chile

19 y 20 noviembre 2010

Bases 6º Festival de Cine Joven

1. FECHA Y LUGAR DEL CERTAMEN

El festival se realizará en el Auditorio Gorbea de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile durante los días 19 y 20 del mes de noviembre de 2010.

El auditorio está ubicado en Beauchef 850, Santiago.

2. OBJETIVO

Motivar la creación artística de los jóvenes de nuestro país fomentando el desarrollo de espacios culturales que den cabida a dichas creaciones y permitan la exhibición de trabajos recientes de los nuevos talentos nacionales.

La propuesta pretende convocar a toda persona que guste del cine y de las actividades culturales gratuitas. Particularmente, el festival se proyecta hacia un público joven proveniente de sectores universitarios, escuelas de cine y colegios.

3. ORGANIZADORES

El 6º Festival de Cine Joven es organizado por el Grupo de Cine de Ingeniería de la Universidad de Chile.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACION

Las obras recibidas que no cumplan con los requisitos y condiciones generales establecidas en las bases del festival, no serán inscritas ni devueltas.

6º Festival de Cine Joven - Grupo de Cine de Ingeniería

- a) Podrán participar todos los chilenos con residencia en Chile o el extranjero y los extranjeros residentes en Chile. En la competencia no podrán participar los organizadores y colaboradores directos del evento.
- b) Al participar, los realizadores autorizan la exhibición de sus obras con fines de difusión de las futuras versiones del festival. Esto es, muestras sin fines de lucro en actividades del Grupo de Cine de Ingeniería dentro o fuera de la Universidad de Chile. También autoriza la reproducción de su obra en compilaciones de obras participantes en el 6to festival de Cine Joven y/o sus versiones anteriores. Cualquier uso de las obras recibidas se hará junto a una referencia al festival en el que participaron.
- c) En caso de que alguna obra esté participando en otro festival o evento similar, es el realizador de la obra quien debe asegurarse que al participar en el 6to Festival de Cine Joven no quiebra las condiciones de exclusividad de dichos festivales. El 6to Festival de Cine Joven no impone ninguna norma de exclusividad de exhibición de ningún tipo a las obras participantes.
- d) Las obras recibidas para la competencia, en sus distintas categorías, serán previamente seleccionadas por los organizadores, pudiendo quedar dentro de la competencia oficial en sus distintas categorías o bien, para su exhibición libre dentro del certamen. Estas deben presentarse en su versión original en español o subtituladas al español en caso de que su idioma original no sea español.

6º Festival de Cine Joven - Grupo de Cine de Ingeniería

- e) Todo realizador debe enviar dos copias de su obra en formato DVD, incluyendo título de la obra, nombre del director, año de producción, duración, datos e información de contacto, ya sea rotulado en el disco o escrito en la carátula del disco. El disco debe estar habilitado para ser reproducido y replicado, para poder realizar las copias necesarias para el jurado y el evento. Todo realizador, por cada obra que envíe, debe llenar el formulario disponible en la página oficial del Festival de Cine Joven y entregarlo firmado junto con las copias de su obra.

- f) Las obras deben ser entregadas ya sea por correo o por entrega personal en la Secretaría del Centro de Estudiantes de Ingeniería, ubicada en Av. Tupper 2140, Santiago, Chile, código postal 8370482. La fecha límite para la recepción de obras es el 7 de Octubre de 2010. Esta fecha puede ser postergada únicamente por los organizadores y en tal caso será informado a través del sitio web oficial del 6to Festival de Cine Joven. No se recibirán obras después de la fecha indicada.

- g) El realizador garantiza a los organizadores del Festival de Cine joven la autoría, originalidad y propiedad de los derechos de autor sobre la obra y se obliga a responder del desprendimiento y responsabilidades legales que le correspondan, liberando a los organizadores de cualquier responsabilidad que emane de la obra, y de cualquier reclamación que terceras personas pudieran hacer respecto de ésta. En caso de plagio, el realizador será el único responsable ante el autor que plantee el plagio.

- h) Las copias de los trabajos seleccionados, tanto para la competencia oficial como para su libre exhibición, no serán

devueltos. Esto con el fin de realizar una compilación de las obras participantes en el festival y su disposición en la videoteca del grupo organizador.

- i) Los organizadores podrán cambiar la categoría inscrita por el participante en el caso de considerar que este se ha inscrito en la categoría equivocada.
- j) La presentación de los trabajos implicará la aceptación íntegra de estas bases.

5. CATEGORIAS DEL CERTAMEN

Categoría Cortometraje Profesional

Se considerarán dentro de esta categoría aquellas obras realizadas por personas que han tenido al menos dos años de estudio en una institución dentro del rubro audiovisual.

Considera todas aquellas obras que desarrollen el género ficción, realizadas en cualquier formato y con una duración menor a los 30 minutos.

b) Categoría Cortometraje Aficionado

Dirigido a realizadores aficionados, sin estudios de cine o con estudios incompletos cuya duración ha sido menor a dos años.

Considera todas aquellas obras que desarrollen el género ficción, realizadas en cualquier formato y con una duración menor a los 30 minutos.

c) Categoría Documental

Dirigido a realizadores con o sin estudios. Considera todas aquellas obras que desarrollen el género Documental, en cualquier formato y duración.

La edad de los participantes no es relevante. Aplicamos el concepto de "juventud" en el sentido de madurez en el ambiente audiovisual, por lo tanto, si es relevante el historial audiovisual del realizador en dicho ambiente.

6. JURADO

a) El jurado pre calificador (conformado por los organizadores del evento, quienes seleccionarán obras para competencia oficial y de exhibición libre durante el certamen) escogerá un número máximo de obras que no excedan las horas (a determinar según cantidad de trabajos recibidos) de exhibición por día, en cada una de las categorías, dentro de la competencia oficial y para la exhibición libre durante el certamen.

b) El jurado de la competencia oficial estará conformado por personalidades del medio audiovisual, de las artes y cultura.

c) En el caso de que un jurado formase parte de una de las obras en competencia, la obra será descalificada.

d) El fallo del jurado pre calificador y del jurado oficial es inapelable.

7. INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EN COMPETENCIA

a) Toda obra enviada e inscrita, ya sea bajo la cualquier categoría, supone la aceptación de las bases del festival.

b) Las obras recibidas que no cumplan los requisitos de inscripción no serán admitidas en el festival.

c) Para casos no previstos en estas bases, su interpretación y resolución será competencia de la Directiva Organizadora del certamen.

8. TRASLADO DE COPIAS

El organizador no se hace cargo de los costos de devolución de copias no preseleccionadas, cualquier gasto de envío derivado de esto es responsabilidad del inscriptor.

9. SEGURO DE LAS COPIAS

El organizador no se hace responsable por daños o pérdidas durante el traslado de copias, así como de los costos derivados de ello.

10. DIRECCION DEL CERTAMEN

El organizador del certamen se reserva el derecho de resolver ciertas restricciones formales o situaciones no previstas en estas bases, cuando la situación así lo amerite.

11. FECHA DE INSCRIPCION

Hasta el Jueves 7 de Octubre de 2010 a las 17:00 horas en la secretaría del Centro de Estudiantes de Ingeniería, en Av. Tupper 2140, Santiago Centro.

12. CONTACTOS, CONSULTAS

Ubicación física organizadores: Av. Tupper 2140, Santiago Centro, Of. 8

Email contacto organizadores: contacto@gcine.cl

Sitio web oficial festival: www.festivaldecinejoven.cl

Email oficial festival: festival@gcine.cl